Aviso Extraordinario de Sala de 6 de abril de 2021

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., anuncia que a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021), someterá a consideración de los Magistrados José Alfonso Isaza Dávila y Liana Aida Lizarazo Vaca con quien integra la Sala que preside la suscrita, los siguientes proyectos:

ACCIONES DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA			
1	2021-00538-00	Nelson Beltrán Beltran	Juzgado 1º Civil del Circuito de Bogotá.
	Acción de tutela		
Decisión:			

Nota y acta de aprobación: en algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asunto temático, según el art. 16 de la Ley 1285 de 2009 o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el art. 57 de la Ley 270 de 1996. Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la sala.

MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ Magistrada

Firmado Por:

MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA 012 CIVIL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d8fc872d020ed2beb562f8b0ac97ab251331d42977571529ff 4b44d3ff3ab876

Documento generado en 05/04/2021 03:18:21 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica